

 Centro Nacional de Memoria Histórica	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO			
	PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO:	GRR-PO
			VERSIÓN:	004
			PÁGINA:	1 de 12

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
RESPONSABLE DEL PROCESO:	TIPO DE PROCESO:
Profesional Especializado de la Estrategia de Reparaciones	Misional
OBJETIVO DEL PROCESO:	
Tramitar, atender y dar respuesta de los requerimientos administrativos, judiciales y sentencias provenientes de las Jurisdicciones Especiales de Justicia Transaccional y Tierras, Jurisdicción Constitucional, de lo Contencioso Administrativo y Jurisdicción Ordinaria y de cualquier otra autoridad investida de facultades jurisdiccionales, así como de las acciones relacionadas con procesos de reparación colectiva, en las cuales la entidad no detente la calidad de demandante o demandado, coadyuvante, ni tercero interviniente y en general todo rol de sujeto procesal.	
ALCANCE DEL PROCESO:	
Desde la planificación del proceso, incluyendo la respuesta a los requerimientos administrativos, judiciales y sentencias que acompañara el CNMH basado en un plan de trabajo concertado con los procesos misionales de la entidad. Se apoyan e implementan medidas de reparación simbólica en casos de reparación colectiva coordinados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de acuerdo con los criterios de priorización de la entidad. Hasta que se cierren formalmente las medidas de los planes de reparación colectiva y las órdenes y exhortos contenidos en sentencias judiciales, de competencia del CNMH.	

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Carolina Restrepo Suesca	Profesional Especializada	11/03/2022
REVISÓ	Alex Alberto Moreno Pérez	Director Técnico DCMH	11/03/2022
APROBÓ	Alex Alberto Moreno Pérez	Director Técnico DCMH	31/03/2022

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	2 de 12		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO				
PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS	ACTIVIDADES	SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)	USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)
Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO.	Documento de planeación estratégica.	<p style="text-align: center;">PLANEAR</p> <p>Formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción</p> <p style="text-align: center;">DGE-PR-001</p>	<p style="text-align: center;">Plan de Acción</p>	<p>Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO.</p> <p>Proceso de Gestión de las Respuestas a Requerimientos Administrativos y Judiciales orientados a la reparación integral y colectiva GRR-PO.</p>
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).	Listado de Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) priorizados con medidas de reparación simbólica de competencia del CNMH.			
Jurisdicción de Justicia Transicional, Jurisdicción Constitucional, de lo Contencioso Administrativo, Jurisdicción ordinaria y de cualquier otra autoridad investida de facultades jurisdiccionales.	Sentencias judiciales con órdenes y exhortos de competencia del CNMH.			
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT).	Listado de sentencias de restitución de tierras ruta individual (campesinos) y étnica con órdenes y exhortos de competencia del CNMH.			

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	3 de 12		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO				
Comités: Reparación colectiva nacional: Subcomité de reparación colectiva Departamental: Comité de justicia transicional. Municipal: Comité de justicia transicional.	Convocatoria al respectivo comité de reparación colectiva o justicia transicional.			
Subcomité de Restitución y el Grupo de Seguimiento a Restitución de Tierras y Derechos Territoriales	Convocatoria a las mesas de trabajo para el seguimiento a procesos de restitución de tierras.			
Jueces Jurisdicción de Justicia Transicional, Jurisdicción constitucional, de lo Contencioso Administrativo, Jurisdicción ordinaria y de cualquier otra autoridad investida de facultades jurisdiccionales.	Convocatoria a audiencias de seguimiento al cumplimiento de la sentencia.			
Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO.	Ruta de Planeación Institucional.	HACER	Plan de trabajo para la implementación de medidas de reparación simbólica provenientes de requerimientos administrativos asociados a los Planes Integrales de	Víctimas del conflicto armado asociadas a Comunidades u organizaciones.
Gestión de las respuestas a requerimientos administrativos y judiciales, orientados a la reparación	Plan de Acción.	Apoyo a las acciones de reparación colectiva desde las medidas de reparación simbólica GRR-PR-001		Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	4 de 12		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO					
integral y colectiva GRR-PO.				Reparación Colectiva (PIRC).	
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).	Listado de Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) priorizados con medidas de reparación simbólica de competencia del CNMH.			Respuesta a los requerimientos administrativos y Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) en medidas de reparación simbólica.	
Comités: Reparación colectiva nacional: Subcomité de reparación colectiva Departamental: Comité de justicia transicional. Municipal: Comité de justicia transicional.	Convocatoria al respectivo comité de reparación colectiva o justicia transicional.			Implementación de la medida de reparación simbólica de competencia del CNMH.	
Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO.	Ruta de Planeación Institucional.	HACER		Plan de trabajo para la implementación de medidas de reparación simbólica provenientes de requerimientos judiciales.	Víctimas del conflicto armado asociadas a Comunidades u organizaciones.
Gestión de las respuestas sobre requerimientos administrativos y judiciales, orientados a la reparación integral y colectiva GR-PO.	Plan de Acción	Gestionar las respuestas a los requerimientos judiciales y sentencias orientadas a la reparación integral GRR-PR-002		Respuesta a los requerimientos judiciales en medidas de reparación simbólica.	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT).

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	5 de 12		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Jurisdicción de Justicia Transicional, Jurisdicción Constitucional, de lo Contencioso Administrativo, Jurisdicción ordinaria y de cualquier otra autoridad investida de facultades jurisdiccionales.	Sentencias judiciales con órdenes y exhortos de competencia del CNMH.		Informes de avance y seguimiento a la implementación de medidas de reparación simbólica provenientes de requerimientos judiciales.	Jurisdicción de Justicia Transicional, Jurisdicción Constitucional, de lo Contencioso Administrativo y Jurisdicción ordinaria y de cualquier otra autoridad investida de facultades jurisdiccionales, así como las acciones relacionadas con procesos de reparación colectiva.
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT).	Listado de sentencias de restitución de tierras ruta individual (campesinos) y étnica con órdenes y exhortos de competencia del CNMH.			
Comités: Reparación colectiva nacional: Subcomité de reparación colectiva Departamental: Comité de justicia transicional. Municipal: Comité de justicia transicional.	Convocatoria al respectivo comité de reparación colectiva o justicia transicional.			
Subcomité de Restitución y el Grupo de Seguimiento a Restitución de Tierras y Derechos Territoriales.	Convocatoria a las mesas de trabajo para el seguimiento a procesos de restitución de tierras.			

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	6 de 12		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Jueces Jurisdicción de Justicia Transicional, Jurisdicción constitucional, de lo Contencioso Administrativo, Jurisdicción ordinaria y de cualquier otra autoridad investida de facultades jurisdiccionales.	Convocatoria a audiencias de seguimiento al cumplimiento de la sentencia.			
Todos los procesos del CNMH.	Informes de gestión.	VERIFICAR Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción DGE-PR-003	Informe general de seguimiento a la gestión.	Todos los procesos del CNMH. Víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones sociales y sociedad en general.
Proceso Control Interno CIT-PO.	Informes de auditorías de control interno.	ACTUAR Formulación Plan de Mejoramiento CIT-PR-004	Planes de mejoramiento.	Proceso de Gestión de las respuestas sobre requerimientos administrativos y judiciales, orientados a la reparación integral y colectiva GR-PO.

LISTA DE DOCUMENTOS

- **GRR-PR-001** Apoyo a las acciones de reparación colectiva desde las medidas de reparación simbólica.
- **GRR-PR-002** Gestionar las respuestas a los requerimientos judiciales y sentencias orientadas a la reparación integral.

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	7 de 12		

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Los lineamientos generales para desarrollar las actividades de este proceso se basan en el documento CONPES 4031 de 2021.
- Las herramientas conceptuales y metodológicas para la puesta en marcha de acciones de memoria histórica en el territorio están en el documento de orientaciones para autoridades territoriales que se concentra en los instrumentos contemplados por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras referentes a la realización del derecho a la verdad, así como aquellos elementos relacionados con la reparación simbólica a través de medidas de satisfacción y la construcción de memoria.
- Guía para la formulación y ajuste de los planes de acción departamentales, municipales y distritales para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.
- Los lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH, se basaran de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP. EXT

RECURSOS

Humanos	Profesionales en Ciencias Sociales y Derecho.
Financieros	Presupuesto.
Tecnológicos	Computadoras operaciones rutinarias. Software de Ofimática. Redes e Internet.
Infraestructura	Oficinas. Puestos de trabajo.
Otros	

INDICADORES DE GESTIÓN

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/plan-de-gasto-publico/>
Seguimiento al Plan de Acción.

PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

<http://intranet.centrodememoriahistorica.gov.co/loader.php?!Servicio=Documentos&Funcion=dspMenuPrincipal&id=58>
(Mapa de riesgos consolidado).

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	8 de 12		

NORMATIVIDAD

- **LEY 975 DE 2005** Ley de Justicia y Paz.
- **LEY 1448 DE 2011** Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- **LEY 2078 DE 2021** Por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia.
- **DECRETO 2244 DE 2011** Por el cual se adicionan unas funciones al Centro de Memoria Histórica y se dictan otras disposiciones.
- **DECRETO 4800 DE 2011** Por la cual se reglamenta la ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.
- **DECRETO 4803 DE 2011** por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica.
- **DECRETO 4633 DE 2011 art 122** Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.
- **DECRETO 4634 DE 2011 art 122** Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes al pueblo Rom o gitano.
- **DECRETO 4635 DE 2011** Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- **CONPES 3726.**
- **CONPES 3784.**
- **CONPES 4031.**
- **RESOLUCIÓN 198 DE 2018** Por la cual se disuelve un grupo interno de trabajo y se crea la Estrategia de Reparaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- **RESOLUCIÓN 03143 DE 2018** Por la cual se adopta el modelo operativo de Reparación Colectiva de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

CONTROL DE CAMBIOS

ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
No Aplica	Elaboración del documento.	19/12/2015	001

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	9 de 12		

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Verificar	Modificación de la actividad con la inclusión de DGE-PR-003 Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de acción.	01/09/2017	002
Requisitos	<p>Se actualiza la caracterización en cuanto al ítem de REQUISITOS.</p> <p>Se actualiza el proceso en cuanto a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.</p> <p>Se eliminan los requisitos establecidos en el NTCGP 1000:2009 teniendo en cuenta que la Ley 872 de 2003 fue derogada, por lo que pierden vigencias todos los decretos reglamentarios, como es el Decreto 4485 de 2009.</p>	07/09/2018	003
Políticas de Operación	Se incorpora como lineamiento de operación el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP.	07/09/2018	003
Nomograma	Se incluye el Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.	07/09/2018	003
Identificación de Proceso	<p>Revisión de la totalidad de los ítems del proceso</p> <p>Dimensión PLANEAR. Se actualiza la información de "Proveedor" y "Entradas de información primaria o secundaria o insumos" según la Ley 975 de 2005, Ley</p>	25/02/2022	004

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	10 de 12		

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	<p>1448 de 2011, Resolución UARIV 03143 de 2018 y Resolución CNMH 198 de 2018.</p> <p>Dimensión PLANEAR. Se elimina el proveedor “Congreso, congresistas, comisión congreso y gobierno” y su respectiva entrada, dado que es competencia de la Dirección General o la Oficina Asesora Jurídica.</p> <p>Dimensión HACER. Se actualiza la información de “Proveedor” y “Entradas de información primaria o secundaria o insumos” según la Ley 975 de 2005, Ley 1448 de 2011, Resolución UARIV 03143 de 2018 y Resolución CNMH 198 de 2018.</p> <p>Dimensión HACER. Se corrige el nombre de ellos procedimientos GRR-PR-001 y GRR-PR-002.</p> <p>Dimensión VERIFICAR. Se actualizaron los nombres de los procesos e instrumentos.</p> <p>Dimensión ACTUAR. Se actualizaron los nombres de los procesos e instrumentos.</p> <p>Lista de documentos. Se actualizaron los nombres de los procesos y procedimientos.</p>		
Políticas de Operación	Se actualiza en su totalidad Incorpora:	25/02/2022	004

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	11 de 12		

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Los lineamientos generales para desarrollar las actividades de este proceso se basan en el documento CONPES 4031 de 2021. Las herramientas conceptuales y metodológicas para la puesta en marcha de acciones de memoria histórica en el territorio están en el documento de orientaciones para autoridades territoriales que se concentra en los instrumentos contemplados por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras referentes a la realización del derecho a la verdad, así como aquellos elementos relacionados con la reparación simbólica a través de medidas de satisfacción y la construcción de memoria <p>Omite:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elementos para la incorporación de la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en los planes de desarrollo departamentales, distritales y municipales 2012- 2015 		
Normatividad	<p>Se actualiza a la normatividad vigente.</p> <p>Incorpora: Ley 2078 de 2021 Decreto 2244 de 2011 Decreto 4634 de 2011 Decreto 4635 de 2011</p>	25/02/2022	004

PROCESO	GESTIÓN DE LAS RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, ORIENTADOS A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA	CÓDIGO	GRR-PO	VERSIÓN	004
		PÁGINA:	12 de 12		

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	Resolución 198 de 2018 Resolución 03143 de 2018 Omite: Decreto 1499 de 2017		